



DECRETO DE LA ALCALDIA

Para la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el lunes, día 27 de noviembre de 2017, a las trece horas quince minutos, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.



Miranda de Ebro a 22 de noviembre de 2017

El Secretario General

Fdo: José Javier Merino Alonso de Ozalla

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 6 y 17 de julio, 30 de octubre y 2 de noviembre de 2017.

2º.- Propuesta de aprobación de los Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de “Gestión del Centro Cívico Raimundo Porres”.

3º.- Propuesta de contratación del “Proyecto de Administración Electrónica y Evolución de la Plataforma TAO 1.0 a TAO 2.0”.

4º.- Propuesta de alteración de la calificación jurídica del antiguo colegio “Cervantes” de servicio de educación a bien patrimonial.

5º.- Propuesta de anulación de recibos del IAE de ejercicios cerrados.

6°.- Propuesta de aprobación del Modificado de Créditos nº 19/2017, de créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

7°.- Propuesta de aprobación del Modificado de Créditos nº 22/2017, de créditos extraordinarios y suplementos de créditos financiados con transferencias de crédito.

8°.- Propuesta de aprobación de la valoración del puesto de profesor de música.